

Oficina del Rector



P O Box 21345
San Juan, PR 00928-1345
787-288-1118 ext. 7023

12 de junio de 2020

Estudiantes
Facultad
Personal Administrativo
Recinto Online
Universidad Ana G. Méndez

Gino Natalicchio, Ph.D.
Rector

CAMBIO EN LA MISIÓN Y NOMBRE DEL RECINTO ONLINE

El Recinto Online de la Universidad Ana G. Méndez para adaptarse a los nuevos tiempos, busca expandir su oferta académica y continuar brindando una educación de excelencia a la comunidad local y global. En esta expansión, se busca poder incorporar nuevos programas y modalidad de estudios a la oferta vigente. Como parte de las estrategias para servir a una población mayor de estudiantes, se solicitó restablecer la licencia de operación en el estado de la Florida. Acorde con este propósito, hemos revisado la misión y el nombre del Recinto Online. La propuesta de la nueva misión y nombre del recinto responde a la incorporación de modalidad presencial de estudios y la incorporación de nuevos programas y niveles académicos.

Es por esta razón, que le presentamos la propuesta del nuevo nombre y enunciado de la misión a toda la comunidad universitaria. El nuevo nombre para el Recinto Online es *Ana G. Méndez University* con el acrónimo AGMU y el enunciado de la misión leerá como sigue:

"*Ana G. Méndez University* es una institución acreditada que ofrece una educación universitaria de excelencia a través de la modalidad presencial y a distancia utilizando tecnologías emergentes e innovadoras. Promueve la innovación, el emprendimiento, la investigación, así como el aprecio y el respeto por la diversidad. Fomenta la formación integral mediante un enfoque en competencias para el beneficio de la comunidad hispana e internacional. Sus recursos respaldan el ofrecimiento académico postsecundario, subgraduado, graduado y de educación continua, enmarcados en los más altos estándares de calidad."

Entendemos que, con este cambio, preservamos el legado de la Universidad Ana G Méndez, a la vez que se incorpora el *University* como diferenciador geográfico. Actualmente en los E.E.U.U. se utiliza el nombre *Ana G. Méndez University*, el cual es reconocido por la comunidad en general.

En cuanto a la visión institucional, se mantiene el mismo enunciado, solamente se está utilizando el nombre en inglés de la institución:

"*Ana G. Méndez University* será reconocida como una institución enfocada en la excelencia académica, la investigación y el servicio, con responsabilidad social y proyección local y global."

Por otra parte, las metas institucionales han sido revisadas a tenor con la nueva modalidad que se incorporará a la institución. Los enunciados de las metas son las siguientes:

- Promover programas académicos atemperados a la demanda del mercado local e internacional.
- Diversificar la oferta académica mediante el diseño de programas de diversas disciplinas para los niveles postsecundario, subgraduado y graduado.
- Proveer oportunidades de educación continua para el desarrollo del profesional y la comunidad en general.
- Promover un ambiente que permita al profesorado y asociados oportunidades de crecimiento, desarrollo profesional continuo y participación en los procesos institucionales.
- Proveer las herramientas necesarias para que los estudiantes persistan en el logro de sus metas y obtengan el grado académico al cual aspiran.
- Establecer un componente de avalúo académico e institucional para desarrollar un plan de mejoramiento continuo de los estándares de calidad de los procesos institucionales.

Oficina del Rector



P O Box 21345
San Juan, PR 00928-1345
787-288-1118 ext. 7023

- Fortalecer el programa de servicios estudiantiles garantizando apoyo y contestación en un período aproximado de 24 a 48 horas.
- Fomentar los valores institucionales en las iniciativas y procesos académicos, estudiantiles y administrativos.
- Impulsar programas y proyectos comunitarios que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población a la que servimos.
- Maximizar el uso de la infraestructura tecnológica asociada al ofrecimiento de cursos y la prestación de servicios estudiantiles.
- Identificar las tecnologías emergentes para actualizar procesos y servicios eficientes e innovadores.

Le agradecemos que pueda completar la consulta en o antes del jueves, 18 de junio de 2020 a las 12:00 p.m., accediendo el siguiente enlace [ConsultaAGMU](#). Al concluir la consulta a la comunidad universitaria y la aprobación de los cuerpos rectores, se procederá a divulgar los nuevos enunciados y solicitar a las agencias correspondientes el reconocimiento del cambio de nombre y misión.

En caso de requerir información adicional, estoy a su disposición. Sin otro particular al cual referirme quedo de ustedes con un cordial saludo.